

Derecho Medioambiental

Datos básicos de la asignatura	
Nombre	Derecho Medioambiental
Estudio	Grado en Derecho
Número de créditos	4 ECTS
Carácter de la asignatura	Optativa

Memoria ANECA

Materia a la que pertenece

Derecho Público. Itinerario Administración-Público

Contenido de la asignatura:

Regulación y ordenación normativa del medioambiente; normas específicas de protección del medioambiente y de los espacios naturales.

Competencias generales de la materia:

- Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- Expresar y transmitir adecuadamente ideas en castellano por escrito ante un público tanto especializado como generalista.
- Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.
- Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa, creatividad y el espíritu emprendedor.
- Interpretar textos jurídicos y analizar críticamente las instituciones sociales, desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.

- Aprender a utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.
- Tomar conciencia de otras realidades culturales, jurídicas y políticas, y ser capaz de descubrir las aportaciones que cada una de ellas ha hecho a la realidad jurídica de nuestra nación.
- Adquirir sensibilidad para detectar los principales problemas jurídicos que plantea la realidad social, económica y medioambiental en la actualidad.

Competencias generales de la asignatura:

- Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- Expresar y transmitir adecuadamente ideas en castellano por escrito ante un público tanto especializado como generalista.
- Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.
- Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa, creatividad y el espíritu emprendedor.
- Interpretar textos jurídicos y analizar críticamente las instituciones sociales, desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.
- Aprender a utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.
- Adquirir sensibilidad para detectar los principales problemas jurídicos que plantea la realidad social, económica y medioambiental en la actualidad.

Competencias específicas:

- Entender el funcionamiento de las instituciones jurídicas del Derecho público y del Derecho privado.
- Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas.
- Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica.
- Interpretar las normas jurídicas conforme a las reglas, los principios y los valores constitucionales.

- Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media, relativa a las diversas materias jurídicas.
- Aplicar los conocimientos jurídicos a la resolución de casos prácticos.